

---

[Decargar](#)

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Banco de la República

Autores y/o editores

[Banco de la República](#)

Fecha de publicación

Martes, 24 marzo 2009

---

---

Presentación realizada en Bogotá, D. C., el 24 de marzo de 2009.